

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 7 DE 1912

Reorganización
de Consulados

Gracias á la activa y atinada propaganda de algunos de nuestros representantes diplomáticos en el exterior, Bolivia, la nación mediterránea de la América del Sud, comienza a ser conocida en el viejo mundo, no como la patria de individuos faltos de cultura, sino como una República joven y vígorosa, cuyos habitantes se hallan animados de las más patrióticas intenciones.

Y tuvimos ocasión de manifestar en ediciones anteriores, que el aniversario de la proclamación de nuestra independencia nacional, había servido a varios órganos de la prensa extranjera, para expresar sus simpatías y sus aplausos por nuestra Patria, haciendo constar que sus hijos trabajan "con todo empeño" al tiempo de ocuparse de la facción del presupuesto.

progreso. Estas palabras significativas que hemos reproducido en las columnas de nuestro diario, son elocuentes de mostraciones del conocimiento que se tiene de Bolivia, allende los mares.

Deber de la prensa es trabajar porque esta propaganda no cese en su patriótica obra, y ojalá nuestros representantes diplomáticos perseveren en su tarea, proporcionando á los capitalistas extranjeros todos los elementos de información que sean capaces de despertar la mayor atención posible por esta privilegiada tierra, donde existen verdaderas riquezas, que yacen abandonadas á su propia suerte.

Sería conveniente que los Consulados sean otras tantas fuentes de información, donde encuentren los interesados cuanto dato se relacione con nuestro país, pero tal reorganización demandaría fuertes desembolsos. Sin embargo, no creemos fuera de lugar anotar estas brevísimas consideraciones, para que los Legisladores las tengan en cuenta, al tiempo de ocuparse de la facción del presupuesto.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

CHILE

PARA LA LEGACIÓN EN BOLIVIA.—CONTRATACIÓN DE UN EMPRÉSTIMO.—FENÓMENOS SÉISMICOS.—ALÁRMAR EN LA POBLACIÓN.—SE TEME EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRONÓSTICOS DE COOPER.—FAMILIAS QUE HUYEN.—ACTITUD DE LAS AUTORIDADES.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 6.—Después de larga y madura deliberación, resolvíó el Consejo de Estado la creación de un secretario de primera clase para la legación acreditada ante el gobierno de Bolivia.

Con objeto de atender á los trabajos de varias obras que se proyectan en Arica y Antofagasta, tiene resuelto el gobierno contratar un empresario.

En Valparaíso y esta capital, dejaron sentir dos violentos temblores, seguidos de cambios de temperaturas y temblaron grandemente á la población. Se cree que los pronósticos de Cooper tenga fatal cumplimiento. Muchas familias huyen de esta ciudad y de Valparaíso, dominados por un pánico incontrolable. Las autoridades locales animadas del deseo de llevar la tranquilidad al pueblo, hicieron colocar en sitios públicos grandes carteles que contienen las observaciones de las oficinas seismológicas, y de las cuales resultan que el país no tiene motivos para alarmarse.

La prensa desmiente los temibles pronósticos de Cooper.

—El diario «El Mercurio», publica un extenso y bien meditado artículo de colaboración indicando al gobierno la conveniencia de mejorar los puertos del Norte de la república, especialmente los de Arica y Antofagasta, por cuanto que la apertura del Canal de Panamá, está llamada á variar las corrientes comerciales. En el mismo artículo se hace constar, que el Perú se preocupa de atender al mejoramiento de sus puertos, hecho que puede dar lugar á que el comercio boliviano prefiera la vía de Mollendo, por las inseguridades de los puertos chilenos.

—El senador boliviano don Juan Manuel Sainz, se encuentra gravemente enfermo.

FERROCARRIL ARICA-LA PAZ.—AGUA POTABLE EN TACNA.—SECRETARIO DE LA LEGACIÓN EN BOLIVIA.—COOPER Y SUS SINISTRA PREDICIONES.—FENÓMENOS QUE PRECEDERÁN AL TERREMOTO QUE SE AVEZINA.

Santiago, 6.—El gobierno ha dispuesto trasladar á Vía-

cha la explotación del ferrocarril de Arica á La Paz.

Practícanse estudios para dotar á la ciudad de Tacna de agua potable.

—El señor Francisco Donoso Carvallo ha sido nombrado secretario de la legación de Chile en Bolivia.

—El astrónomo Cooper ha lanzado una nueva carta acerca de la convulsión terrestre que viene anuncianco.

Ampliando los pronósticos que consignó en su anterior epistola, dice ahora que el 18 de septiembre la luna mostrará un extremo de declinación hacia la tierra, sintiéndose una temperatura glacial, probablemente, el 22 habrá lluvia, siendo también posible que el 25 la tierra experimente una conmoción debida al aumento de fuerza soléctrica, de que estará cargada desde el primer día en que se produzcan los fenómenos nombrados de lluvia y de frío.

La descarga de dicha energía sobre el sol, la luna y los planetas será indicada por una acción volcánica entre horas y cinco de la madrugada.

Cooper, después de insistir en la fecha 30 del presente mes para el cabal cumplimiento de sus presagios, recomienda se observen las alternativas de la temperatura.

Dice: si los animales se manifiestan inquietos, si se accentúan las lluvias, lo más prudente es abandonar las casas.

Termina lamentando no poder corroborar sus predicciones y darles el vigor que engendra la credulidad; pero añade al menos abriga la confianza de que los científicos estudiarán los fenómenos que se presentarán en los días señalados como críticos.

ARGENTINA

INAUGURACIÓN DE UN PALACIO.—LLEGADA DE INMIGRANTES.—MALVERSACIÓN DE FONDOS FISCALES.

Buenos Aires, 6.—Con objeto de dar la mayor solemnidad posible á la inauguración del nuevo palacio gubernativo, se dispuso la formación de las tropas y la concurrencia de todos los funcionarios públicos.

—En el curso del mes de agosto, ingresaron á territorio argentino 15,650 inmigrantes, procedentes de diversas naciones extranjeras.

Rumoréase con mucha insistencia, la realización de grandes desfalcos de dinero, en una alta repartición militar.

MANIOBRAS DE AVIACIÓN.—RE-

FLEXIONES DE LA PRENSA. Buenos Aires, 6.—Con éxito halagador maniobraron los pilotos pertenecientes á la escuela nacional de aviación.

Los diarios, al expresar su complacencia por este resultado, consideran lógico que, si el Brasil y Chile se arman activamente, deben ser imitados por la Argentina en previsión de acontecimientos futuros.

PERU

COMPLICACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO.—VÍA REPARADA.—CONSEJO DE MINISTROS.—INTRANSGIENCIA DE LAS EMPRESAS.

Lima, 6.—Agravábase la huelga decreta por los empleados de los tranvías.

A los descontentos se han unido los playeros, ganaderos y otros gremios.

La ciudad permanece á oscuras y con varios servicios paralizados.

Lo iluminado los balnearios han sido reparada por los ingenieros militares, habiendo el gobierno ordenado la circulación de los trenes y el castigo ejemplar de los atentados cometidos en dicha vía.

—Con la concurrencia del presidente de la república, señor Augusto B. Leguía, y del alcalde de Lima, los miembros del gabinete reunieronse con el fin de procurar el avenimiento entre patrones y huelguistas, pero todo esfuerzo resultó ineficaz, pues los representantes de las empresas tranviarias y de luz se negaron á transar con los operarios.

Es pues inquietante y gravísima la situación ante las dificultades que se oponen á una solución consensuada.

AUSTRIA-HUNGRIA

PROTESTA QUE ENCUENTRA ECO.

Viena, 6.—La prensa de esta capital se ha adherido á la protesta formulada por Inglaterra en el asunto de tarifas del canal de Panamá.

FRANCIA

CATÁSTROFE MINERA.

París, 6.—Anuncian de Lens que en las minas de Clarence se produjo una terrible explosión de gas gris, habiéndose extraído de entre los escombros muchos cadáveres y recogido treinta heridos.

Se cree que la mortandad habrá sido mayor en sitios más recónditos. El humo que llena las galerías impide el salvataje.

El jefe del estado, Mr. Armando Fallières, envió su condoleancia á las familias de las víctimas. Preparanse la remisión de socorros.

SUIZA

AGASAJOS AL KAISER GUILLERMO.

Berna, 6.—Como se anunció, el emperador de Alemania, Guillermo II, presentó las maniobras del ejército suizo, regresando después á Zurich, donde las autoridades le ofrecieron un gran banquete.

Convento de la Merced

Su clausura está decretada

Por mayoría de votos de los Senadores, fué aprobado ayer en revisión el proyecto de ley que dispone la clausura del convento de la Merced. Hoy se devolverá á la Cámara de origen el proyecto aprobado, juntamente con la resolución dictada por la Alta Cámara.

No obstante esta resolución legislativa, parece que los mercaderes tienen el propósito de iniciar el recurso de inconstitucionalidad ante la Exma. Corte Suprema de Justicia, fundados en la infracción de algunos preceptos de la Carta Fundamental del Estado.

Sin adelantar opinión de nuestra parte, acerca de la procedencia ó improcedencia del recurso, creemos que el Supremo Tribunal de Justicia, traducido al castellano. Es

sabrá compilar todos los antecedentes de la ley aprobada.

Entre tanto el Poder Legislativo, prestando su aprobación al proyecto de clausura del convento, tiene dictada una resolución muy acertada.

La enseñanza de la puericultura en las escuelas de mujeres

Puede ella contribuir á disminuir la mortalidad de párveles?

Al atento observador no se habrá escapado que el Parlamento de Bolivia es algo aficionado á dictar leyes de segundo orden. Apenas nota un defecto en algún ramo de administración, se apresura á buscar un parche para curar el mal. ¿Qué ciudadano puede retener en la memoria la abundancia de estas leyejitas y decretos?

El número de leyes trascendentales destinadas á dar vigor y rumbo al desarrollo del cuerpo del Estado es bastante escaso. Cuál es la causa? No nos incumbe averiguarla.

Dictriar leyes orgánicas, trascendentales que sirvan de norma á todo un ramo, no quiere decir todavía que se cumplan inmediatamente, de una vez. En los Parlamentos europeos se dictan leyes orgánicas que encuetran su cumplimiento cabal solo después de una serie de años. Pero hay en ellas un programa fijo, una dirección segura para gobernar y gobernados. Grande es, pues, el mérito del hombre de Estado, quien, después de maduros estudios puede proponer y hacer pasar una ley importante, que tenga efecto duradero y fa lecidad del pueblo.

Las leyes previsorias se dictan en muchos ramos, pero especialmente en el departamento de Instrucción.

En el período legislativo anterior se decretó, por ejemplo, el cultivo de la Enseñanza física en todos los establecimientos de instrucción. Podemos afirmar, sin miedo, que el grueso de los maestros de escuela se da cuenta cabal en qué consiste la enseñanza de este ramo. Se limitan, á explicar la bandera, el escudo y la canción nacional y á dar á los niños algunas nociones de las autoridades. Pero una enseñanza que despierte en el futuro ciudadano paulatinamente el sentido de su responsabilidad política y que le dicte cómo más tarde puede contribuir activamente al adelanto de su patria, no se da. Si alguno se siente con vocación para escribir una cartilla ó un texto sobre la materia ¿qué hace con el manuscrito si no tiene recursos para hacerlo imprimir generosamente por su cuenta? Las casas editoras le pagan casi nada aunque la obra esté aprobada por la Universidad. La presenta al Ministerio; pero éste no dispone de suficientes fondos para prohibir una obra por excelente que sea. Así queda todo como antes y la ley no se cumple ó se cumple imperfectamente.

Ultimamente se ha decretado que en todas las escuelas de mujeres se enseñe higiene y puericultura.

Lo que toca á la enseñanza de higiene, es evidente que esta asignatura figura ya en todos los programas de enseñanza y no se enseña sólo á las mujeres sino también á los hombres.

Felizmente hay una abundante literatura para el ramo de higiene. En Bolivia se han publicado los siguientes libros:

Victor M. Marchant, Salasina, Nocições de Higiene Popular.

Vicente La Torre, Nocições Elementais de Higiene.

En Chile se usa mucho el Manual Popular de Higiene, redactado por la Junta Imperial de Sanidad de Alemania, traducido al castellano. Es

un precioso libro profusamente ilustrado, y lo podemos recomendar á todos los profesores que tienen que enseñar higiene. Desde 1894 hasta 1910 se han publicado 14 ediciones, y la obra ha sido traducida á varios idiomas. Recomendamos este libro á todos los profesores de higiene es indispensable; ya en las «Lecciones sobre objetos» deben darse conocimientos prácticos.

En el grado superior debe estudiarse esta asignatura á fondo. Pero la higiene no se arraiga en el alumno solo por la comunicación de algunas nociones de vida racional; es preciso dar a todo lo que rodea al escolar una organización higiénica, y esta tarea, la llamada «Higiene Escolar», no incumbe tanto al maestro sino á las autoridades. Estas reciben, á su vez, sus direcciones de la ciencia: la pedagogía, la medicina y la tecnología. Los problemas de la higiene escolar han ascendido á ser temas de las grandes asambleas científicas. Con el objeto de incitar las naciones á un trabajo común, se celebran los «Congresos Internacionales de Higiene Escolar», el cuarto de los cuales tendrá lugar en Bielilo el año próximo. El órgano de estos congresos es el «Archivo Internacional para Higiene Escolar», que se publica en Munich en 3 idiomas. Además hay en los principales países, sociedades nacionales con las mismas tendencias. Brillante bajo todo concepto ha sido la «Exposición Internacional de Higiene», que se celebró en Dresden el año pasado y en la cual estaban representados los principales países y hasta el Japón. Las naciones comprenden ahora que lo que se gasta en la higiene popular, se ahorra en la beneficencia, por la disminución de epidemias y el aumento del vigor del pueblo. La exposición ha señalado los diferentes caminos para la popularización de la higiene, la ha confirmado la máxima de que la higiene tiene que ser espontánea, no una para el pueblo, sino una propia del pueblo. La ancha base para la higiene popular es la higiene escolar.

El primero es ineludible deber que impone la última á las autoridades, es la construcción de edificios escolares apropiados. En Bolivia ha solo uno ó dos establecimientos de instrucción que funcionan en «lidiós» ad hoc. En otras partes, las bases generales de la educación escolar se hallan fijadas por leyes. Las autoridades escolares de Wurtemberg han publicado excelentes modelos para la fábrica de escuelas rurales sencillas. También se pueden conseguir modelos de construcciones escolares de Prusia, Sajonia, Dinamarca, Suiza, Argentina etc. Hay además varias obras ilustradas, escritas sobre este objeto. Con un insignificante gasto podrían reunirse estos modelos y obras en el Museo Pedagógico Nacional. Teniendo los modelos á la vista, la Oficina de Obras Públicas podría formar planos y presupuestos de edificios escolares apropiados para Bolivia y calculados para 40, 80, 120, 200 etc. alumnos. Se verá que un edificio escolar propio, resultará, á lo largo, más barato que un local arrendado. Además se evitará la construcción y ocupación de edificios que son todo, menos higiénicos ó técnicamente satisfactorios. No hay mejor medio para aumentar la asistencia escolar que la construcción de edificios apropiados y bien equipados, en los cuales los alumnos encuentran un segundo hogar. En su mensaje del año pasado, dijo el Presidente de Chile que de 100 alumnos inscritos solo asistían 57 y principalmente por falta de locales adecuados. Una pérdida efectiva de 43 % equivale al valor de un buen número de escuelas. En Bolivia sucede una cosa parecida. Hay preceptores en el campo que no tienen mucho más trabajo que el de cobrar su sueldo. Todavía ni las ciu-

dades más grandes de Bolivia están al nivel de las más pobres aldeas de la Suiza. En todo Bolivia no hay un edificio escolar tan precioso como tiene la aldea Bernsdorf en Sajonia. Y hay que tomar en cuenta que en Alemania y la Suiza son las comunidades, no el Gobierno central, que construyen las escuelas.

También en Bolivia es preciso convencer á las municipalidades de que los edificios escolares de buen aspecto son el mejor adorno de una población.

La edificación escolar tiene que comenzar en el campo, porque en las ciudades es relativamente fácil encontrar locales.

Muchas otras son las exigencias de la higiene escolar, pero su enumeración y exacta descripción aquí, nos desviaria de nuestro tema.

El segundo punto del decreto mencionado, trata de la enseñanza de la Puericultura en todas las escuelas de mujeres. Vamos á decir algunas palabras sobre este punto.

Alemania es ahora el país que llama la atención por su fuerte aumento de población (en 1 millón cada año). Recorriendo los programas de diferentes ciudades como Berlín, Hamburgo, y estudiando las leyes escolares vigentes, se ve que ni siquiera se menciona la enseñanza de la puericultura en ellas. Ella tampoco se encuentra en los programas de escuelas primarias y complementarias de Francia, ni figura en los planes de enseñanza de la Argentina y Chile. Quién también habrá de enseñar el ramo? Será necesario llamar á matronas ó médicos; pues las preceptoras son generalmente jóvenes solteras que naturalmente nunca han criado un niño; ni son las mujeres doctas muy aficionadas á esta clase de trabajo. A esto se agrega que hay poco material literario para que las maestras puedan informarse. Y quienes son las que tienen que recibir la enseñanza de la puericultura? Son niñas de 12 años, inocentes, juguetonas, quienes piensan solo en gozar su juventud y alegrarse de su vida. A estas mariposas se les quiere amargar la vida ocupando su mente con asuntos tan graves como es la crianza de guaguas con sus cuestiones anexas de lactancia, tetada y destete. ¡Oh, no! Dispensar á las inocentes niñas de tan serios asuntos. Pero ¿cómo vamos á tener la gran mortalidad entre nuestra infancia? Seguramente no la podeis contener con la enseñanza de la puericultura. A las pobres maestras, á estas recargadas de trabajo mal pagado, á ellas queréis encargar de la corrección de graves males de que son culpables los dirigentes del país en primera línea y la defectuosa economía nacional en segunda. La puericultura no pertenece á la escuela.

Si las mujeres llegan á ser madres, á los 20 años dignas, sin trabaja, olvidado todo lo que les ha enseñado su maestra, á este respecto. La mortalidad afecta principalmente á las familias pobres cuyas hijas no van á la escuela, sino trabajan de sirvientas. Así la enseñanza de la puericultura no corregirá el mal. Y si una preceptor va demasiado lejos y toca cuestiones sexuales, puede hacer mucho perjuicio. Mas vale perfeccionar y generalizar la instrucción primaria en sus principales disciplinas cultivando la mente de la niña para que, una vez llegada á ser madre, sepa leer y entender un texto de puericultura que su marido comprará en alguna librería.

En algunos países, médicos desinteresados, y en varias partes también remunerados, dan conferencias sobre lactancia y el cuidado de los niños en sus primeros años de vida, conviviendo á las madres de familia y á toda mujer que deseé dedicarse al cuidado de niños en un asilo ó en otro establecimiento creado por la Protectora de la infancia.

Pero con decretos como el

mencionado, no se consigue nada. En cambio, es preciso dictar la ley orgánica de instrucción primaria, la de la educación escolar, la del patronaje o sostenimiento de las escuelas y una ley que determine los derechos y deberes del cuerpo docente, puntos que puedan reunirse también en un solo cuerpo de ley.

La enorme mortalidad en Bolivia (casi 50 por mil al año), especialmente entre los párrocos, no proviene de la ignorancia de la puericultura como ciencia, sino de causas muy distintas. Estas causas son, fuera de la ya nombrada falta de higiene que se está combatiendo, la mala alimentación popular y las pésimas condiciones de las viviendas de las capas inferiores del pueblo; en resumen, la gran pobreza en que éstas viven. Los indicados males sociales serán el tema para otro trabajo.

OTTO SCHLOTT.

COMUNICADOS

Cantón Lambate

El Corregidor de este cantón, Jenaro A. Vera, da su gratitud a todas las personas que han contribuido con sus óboles para la reconstrucción del templo de Lambate, con cuyos fondos se ha comprado 60 quintales de calamina, y por lo que agradece en especial a los tesoreros Lorenzo Salcedo, Feliciano Gómez, Santos Mamani y Jerónimo Orihuela y al señor José R. Farrachol por su retracción de su oferta voluntaria de 50 quintales de calamina.

La nómina es como sigue:

Flora Villanueva, Bs. 10, Jenaro A. Vera, 8. Clotilde Guerreros, 16, Rosa S. alazár, 4. Máxima Corrales, 4, Ricardo Iturralde, 1, María Patiño, 4, Asunta Patiño y P., 1, María Nieves Villanueva, 5, Luis Salcedo, 13, Leónido Romero, 8, Gerardo A. Vera, 1. Horacio Romero, 10. Josefina M. v. de Vera, Bs. 4, Casilda Montes de Oca, 10, Nasario Salazar, 8. Matias Romero, 4, José Manuel Mendoza, 8, Rafael Patiño, 8, Lorenzo Salcedo, 8, Idelfonso Jordán, 8.

INDIGENAS COMUNARIOS

Martín Mamani, Bs. 30, Ascencio Mamani, 32, Feliciano Gómez, 32, Jerónimo Apaza 29, 32, Jerónimo Apaza, 24, Miguel Cuáritto, 32, Eugenio Ticona, 32, Sabino Cuáritto, 32, Celestino Salazar, 32, Manuel Condori A., 32, Fermín Aru, 18, Leandro Aru, 12, Mariano Chávez (alcalde), 16. Máximo Condori (alacata), Bs. 16, Pedro Condori (alcalde de campo), 16, Bonifacio Ticona (económico), 16, Agustín Salazar, 16, Melchor Nina, 16, José Villalba, 16, Celestino Mamani, 16, Pedro Vera, 16, Mateo Flores y hermano, 16, Manuel Cuáritto 32, 16, Valentín Espinosa, 16.

Tiburcio Salazar, Bs. 16, Nicolás Yahuita, 16, Patricia Salazar y sobrino, 16, Ancelmo Condori, 16, Manuel Cuáritto (padre), 15, Manuel Cuáritto (nijo), 16, Juan de Dios Mamani, 16, Juan Condori, 16, Melchor Mamani, 16, Feliciano Condori, 16, Juan Ticona, 16, Rumuludo Morales, 16, Ignacio Guariti y mujer, 32, Santos Nina, 16.

Santos González, Bs. 16, Manuel Mamani (enfermo), 16, Luis Apaza 16, Isidro Mamani, 10, Melchor Hinojosa, 7, Zacarias Aduriz, 5, Juan Alejo, 8, Jerónimo Orihuela, 4, Santos Mamani, 8, Fermín Choque, 4, Pasqual Choque, 4.

Jenaro A. Vera.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA
La viuda e hijos del que fué señor—

Ventura Farfán

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan concorrir á las misas y quinario que en sufrimiento del alma del extinto se celebrarán desde el 7 de septiembre en el templo de San Agustín, á las 8 y 1/2 a. m., en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento.

2 v. 3585

Clases

Se dan de matemáticas, aritmética comercial, teneduría de libros e inglés, en la calle Indaburo N° 83, bajos. Horas de referencia: de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

1 m. S. 7

No mas obesidad ni vientres caídos

Señoras y hombres


Volverán á su estado primitivo de cuerpo delgado y elegante, sin arruinar el estómago con drogas; sólo empleando la comodidad y viviana FAJA LEONARD, especial contra la obesidad. Se remiten testimonios y catálogos gratis; pidámoslos hoy mismo por carta indicando LEONARD, CALLE SUIPACUA, 1128.

Buenos Aires—
Jn. 2 (República Argentina)

A VISO.—Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda suspendido el tráfico de San Jorge á Obrajuelo, por razón del trabajo del camino para el tranvía.

Se permitirá el paso solamente los días domingos.

La Paz, septiembre 5 de 1912
10 v. 3581

EN ALQUILER.—Se ofrece un amplio y elegante almacén situado en la calle Loria, contiguo á la mueblería de Oliva.

Para tratar dirigirse a Héctor Ormachea y Cia., esquina Yanacocha y Chirinos.

1 m. S. 5

Calidad 1^a, á bordo Mollen do 6 Guayaquil, en cualquier cantidad ofrece «Excelsior».

Arequipa, Perú. Casilla N° 118. 3 v. 3583

A VISO IMPORTANTE.—Se venden dos elegantes medios juegos de muebles, un par de roperos y varios objetos á precios sumamente baratos.

Dirigirse Yanacocha 206, altos. 15 v. 3574

A VISO.—Se alquilan en la calle Junín N° 47 un departamento y habitaciones en casa aseada con agua y luz eléctrica.

8 v. 3577

Ferrocarril de Guapí á La Paz

Con motivo de las fiestas en Viacha y Guapí Belén, el día 8 del presente se pondrá un tren especial de pasajeros de ida y vuelta con el horario siguiente:

2^a clase, salde de La Paz..... 7.20 a. m.
1^a clase sale de La Paz..... 8.30 a. m.
Sale de Guapí..... 2 p. m.
Sale de Viacha.... 4.15 « «
Llega á La Paz... 5.44 « «

Se venderá boleto de ida y vuelta á Viacha según tarifa ordinaria.

La Empresa. 3 v. 3582

SE VENDE—Una casa con situación espléndida en la plaza Alonso de Mendoza N° 11, con renta de Bs. 500 mensuales. Tratar en el N° 4, altos.

6 v. 3582

INTERESANTE NEGOCIO.—Se necesita con urgencia Bs. 5,000 por un año, para hacer una instalación de una maquinaria agrícola en provincia; se ofrece una hipoteca de más de Bs. 30,000, además una ó dos firmas de garantía y fianza de personas abonadas de esta ciudad. Se ofrece el 24% anual y el 5% del producto bruto durante un año ó más si da el 12% anual y el 10% del producto. Para pormenores dirigirse personalmente ó por escrito al doctor Florencio Hernández, calle Colón N° 170.

3 v. 3582

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufile: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11

y 1 m. J. 5

ODRES CHILENOS — De magnífica calidad acaban de recibir y ofrecen en venta—

Héctor Ormachea y Cia.

1 m. S. 5

Chalé en Calacoto

VILLA DE LOS MANZANOS

Se ofrece en venta, recién construido. Para tratar verse con—

Luis P. Ampuero.

5 v. 3580

SE OFRECE—En alquiler un

almacén espacioso frente

á la Recoba, calle Ayacucho

N° 19. Para tratar, dirigirse á la misma casa, altos. También se venden chalonas baratas y sebo.

5 v. 3584

EN ALQUILER—Se ofrece

un departamento cómodo e independiente con agua potable, luz W. C. y otras comodidades, en la calle Mercado N° 48. Para tratar verse con la propietaria en la misma casa,

6 v. 3584

SE OFRECE—En alquiler un

almacén espacioso frente

á la Recoba, calle Ayacucho

N° 19. Para tratar, dirigirse á la misma casa, altos. También se venden chalonas baratas y sebo.

5 v. 3584

EN ALQUILER—Se ofrece

un departamento cómodo e

independiente con agua po-

titable, luz W. C. y otras co-

modidades, en la calle Mercado N° 48. Para tratar verse con la propietaria en la misma casa,

6 v. 3584

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N° 147.

Teléfono 170 1 m. .2

A VISO.—Se pone en conocimiento del público que la casa N° 84 de la calle Figueras se halla en venta. Los interesados pueden tomar datos en la casa N° 56 de la calle Ayacucho. 15 v. 3579.

A VISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del mes en curso, ha señalado el día 9 del próximo mes desembre, hs. 2 p. m., para el remate de una casa sita en la calle Jaén de esta ciudad, N° 31, bajo la base de su tasación catastral de catorce mil bolivianos (Bs. 14,000), y dela finca denominada Porejón, ubicada en el cantón Santiago de Huata, de la provincia de Omasuyos del este departamento, bajo la base de su tasación catastral de ochenta mil bolivianos (Bs. 80,000), propias de la testamento del que fué señor Alejandro Dun, con motivo del juicio de concurso y cesión voluntaria hecha por sus herederos Alejandro C. Dun y L. y Rosa Dun de Tejada.

Los interesados en dichos remates pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del sotero Strio. La Paz, agosto 30 de 1912
Pablo Rada
7 v. 3579.

OJO INTERESANTE OJO

SASTRERIA

“El Mundo Elegante”

Calle Chirinos No. 65

Alberto Vaca T.,

PROFESOR DE COJTE TITULADO

Participo á mis numerosos clientes y á la juventud elegante, que ho trasladado mi taller de confecciones á la calle Chirinos N° 65 [una cuadra abajo del Gran Hotel Guibert, esquina Socabaya], donde tendré el agrado de atender con puntualidad y esmero, confeccionando ternos para caballeros al gusto más exigente, como son:

Ternos rectos y cruzados, id. smokings, id. de ciclistas, id. de montar, según las últimas novedades.

Sobretodos, Raglán rectos y de todas formas.

Para eclesiásticos: Softanas á la romana, Dútulas, Gabanes, Mantos, Musetas, etc.

Obras al tall: chaqués, fracs, levitas polonesas, según los últimos figurines.

NOTA.—En breve tendremos

un gran surtido de casimires de última novedad.

15 v. 3578

Marmolería San José

Aviso al público en general que mi marmolería «San José» ha trasladado á la calle San Pedro, hacia la esquina del Prado, casa del doctor Chacón, donde, como siempre, tengo y tendré surtido completo de lápidas listas en venta. Las inscripciones pongo en menos de 24 horas al gusto del interesado. Además, trabajo manuales pequeños de fácil transporte, para lo que cuenta con mármoles blancos, negros y de colores de primera clase.

La Paz, junio 20 de 1912
Abdó Laguna.

3 m. Jl. 5

Exámenes

Y

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Bufete: calle Ballivián N° 23

15 v. 3581.

Dr. José Tapia D.

MÉDICO-CIRUJANO

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Illumin N° 12, al lado de Correo.

P. marzo 26

Dr. Luis Pierola

MÉDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas de consultas de 1 á 4 p. m.

3 m. Jl. 3

BANCO DE LA NACION BO. LIVIANA

No habiéndose reunido el quórum reglamentario para la junta general que debía efectuarse el sábado 24 del presente, el Directorio del Banco de la Nación Boliviana ha resuelto convocar para una junta que deberá efectuarse el día 14 de setiembre á 4 hs. 3 p. m.

15 v. 3577

Fe ipo Sdo. Guzmán

ABOGADO

Bufile: Ballivián N° 19.

Horas de oficina de 1 á 4 p. m.

1 m. A. 27

Luis Zalles C.

ABOGADO

12, Avenida 16 de Julio (Prado).

P. Jl. 11.

VICTOR MENA VELASQUEZ

Contador de Estado y Corredor de Comercio

Atiende negociaciones mineras, salitreras y de gomas de Bolivia y Chile.

Está en relación con capitalistas chilenos, bolivianos y europeos.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias.

Establishido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1868.

Anticip

Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

Noticia rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Si composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y sanadoras.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Natal.—El hogar de los esposos Arturo Pereira y Santina Reyes Ortiz fue alegrado con el nacimiento de una hijita.

Enfermos.—La estimable señora Elena de Urrutia, esposa del Ministro Plenipotenciario de Colombia, señor Francisco J. Urrutia, se encuentra enferma de algún cuadro.

—La última niñita de los esposos Espinoza Zapata, se halla enferma de gravedad.

Compañía Borrás.—En pocos días más llegará á esta ciudad la notable compañía dramática presidida por el insigne actor Enrique Borrás. Nuestro público se prepara á concurrir á las interesantes veladas que nos proporciona la expresada compañía.

Comida.—El señor Jorge Prieto Echaurren y su estimable esposa, obsequiaron anoche con una comida á un grupo de sus amistades.

Viajeros.—Se ausentó á Yura el señor Donato Cusicanqui. —El administrador de la aduana de Guayaquil, señor Pacifico Dulence, se encuentra en esta ciudad.

—Llegó de Oruro el señor J. naro Oroza.

—De la misma ciudad los señores José Quintanilla y José Bosch.

—Se ausentó á Lima el señor Jorge Goytisolo.

—Llegaron de Cochabamba el señor Juan Moyano e hijo.

LA PAZ**ALMANAQUE****SEPTIEMBRE**

Sábado 7.—Santa Regina, virgen.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica la Nueva Farmacia calle Teatro.

Telégrafo sin hilos.—Un diario local, que vió desvanecerse sus ilusiones con la pérdida de la propuesta Telefunkens, sigue ocupándose en términos injuriosos de la Compañía Marconi y su representante, a propósito de la propuesta que éste tiene formulada para ampliar la capacidad de la estación principal y establecer nuevas estaciones en Sucre y Cochabamba.

He aquí lo que dice al respecto el órgano chileno:

«El admirante chileno señor Muñoz Hurtado, estudia de una manera detenida y activa la instalación de una oficina radiotelegráfica con una potencia de 100 kilowatts, para poder comunicar directa e inmediatamente con la estación de La Paz, en Bolivia, siempre que el gobierno de ese país, ponga en dicha ciudad otra estación con una fuerza igual á la que se trata de instalar en esta ciudad.

Crean todas las personas entendidas en esta clase de instalaciones y aún aseguran que las transmisiones serán completamente directas y el valor tendrá un precio relativamente ínfimo, á lo que actualmente cuestan los cables.

El luminoso informe del jefe de la radiotelegrafía en esta república, señor Rickart, ha sido favorable al proyecto, extendiéndose en consideraciones científicas y económicas degan valor para el cambio internacional de informaciones entre las naciones amigas de Bolivia y Chile.

Los poderes públicos y el pueblo en general se encuentran satisfechos, anhelando su inmediata realización.

Informe.—El Presidente de la Federación Obrera, señor Francisco Soto Polar, que concurrió en representación de aquella sociedad á los festejos de la inauguración del ferrocarril Río Mutunas-Potosí, ha publicado en folleto el informe presentado á la sociedad, que

le encomendó su representación.

Es una detallada relación de los actos conmemorativos de las fiestas verificadas en la Villa Imperial, en celebración de tan fausto acontecimiento.

Vocales.—Para las Cortes de Tarja y Santa Cruz, respectivamente, han sido nombrados Vocales de Corte, los señores Juan Hevia Vaca y Satil Serrate, actual Diputado por Santa Cruz.

Oficina de higiene.—Inspección de MERCADOS.—Se efectuó en los de San Agustín y San Francisco, habiéndose decomisado 2 kilos de carne en putrefacción y 7 despedazos en descomposición, imponiéndose a sus propietarios la multa respectiva.

INVESTIGACIÓN DE LECHE.—Se hizo en 73 muestras, resultando 16 de malas clase.

Se decomisaron 47.200 gramos de leche adulterada, y se multó á 9 expendedoras.

INSPECCIÓN DE PANADERÍAS.—Se inspeccionaron las de los siguientes propietarios: Felipe Sagrera, Justa Astorga, Santina García, Catalina Astorga y Edelmira Alvarez, encontrándose del primero y tercero en buen estado y las otras en regular.

DESINFECCIÓN.—Se hizo en los útiles de 2a. clase de la capilla ardiente de la empresa de Bernardino Alvarez.

ANÁLISIS.—Se han tomado varias muestras de vinos y aguardientes para su análisis, por los inspectores de Higiene. Se resultó lo contrario conocido en breve.

Ejercicios de tiro.—En las alturas de Milluni se efectuará el miércoles próximo, los ejercicios de tiro que han preparado los cuerpos de finca residentes en esta plaza.

Se han distribuido esquelas de invitación para presenciar estos ejercicios.

Tiro al blanco.—Mañana tendrá lugar la posesión de los terrenos que deben ocupar algunas sociedades de tiro al blanco.

Publicámos á continuación la esquila que con este motivo circula:

Carlos Albrecht, Emilio Záfiga y Elio Dolor Larra, presidentes de las sociedades de tiro al blanco «Franco Pacífica», «Elio Dolor Cachao» y «Centro Social Unión», respectivamente, saludan á Ud. atentamente y tienen el honor de invitarle á la toma de posesión del terreno, que para la construcción de un polígono, les fué cedido por la Prefectura del Departamento. Este acto tendrá lugar el día de mañana domingo 8 de septiembre, á ls. 3 de la tarde, en la ciudadela Ballivián, calle Municipal, detrás del Colegio de los Salesianos.

Anticipan á Ud. sus agradiamientos por su concurrencia y le ofrecen las seguridades de su estímulo personal.

La Paz, 7 de septiembre de 1912.

Centro artístico.—Un grupo de caballeros de nuestra sociedad ha resuelto la fundación de una sociedad denominada «Centro Artístico», cuyos fines se hallan condensados en el siguiente prospecto:

«La creación de una nueva asociación de indole esencialmente artística, que tienda al desarrollo de sus amplíitudes ingénitas correspondiendo á sus propósitos de trabajo, ante sus colegas y ante el público en general, es la aspiración de sus fundadores.

Un grupo de amantes del arte instala en «Centro Artístico» con el objeto de promover una nueva era de resurgimiento industrial en el arte pictórico, rama importante en las bellas artes; y para alcanzar, este noble fin de progreso nacional, se propone emplear todos sus esfuerzos, llamando á su seno á los más renombrados artistas y artífices.

La sociedad está dividida en dos secciones, la Académica y la Industrial. En la sección Académica están comprendidos los estudios de naturaleza muerta, flores, paisaje y retrato.

En la sección Industrial, el arte decorativo y modelación.

Además, comprende otras variadas secciones, como la fotografía, grabado y bordados artísticos.

Obligas son las razones para esta clasificación; pues ellas tienden al desenvolvimiento armónico del trabajo.

La sección Académica cuenta con socios honorarios y la Industrial, con socios protectores.

El nombramiento de ellos, tiene por objeto la relación con la clase culta del país, su colla-

boración artística, y su apoyo moral, así como el contingente de trabajo, por pequeña que sea.

Concebidos como son los móviles que orientarán el camino laborioso de solidaridad artística e industrial de este centro social, dejamos asentadas sus modestas bases.

LA SOCIEDAD.

Centro de Propaganda Patriótico.—Hemos recibido la siguiente esquila que nos envía el Tesorero del Centro Patriótico.

Carlos Zalles, saluda atentamente á usted, y le dice, como Tesorero del Centro de Propaganda Patriótica, que considera de su deber, hacer constar que el banquete dado por el personal directorio de esa institución, al señor Prefecto de Oruro, y los demás gastos que se impuso con motivo de su viaje á esa ciudad, han sido de erogación puramente particular, ó sólo cubierta por ese personal directorio, sin comprometer en ninguna forma, los fondos allegados por la colecta patriótica.

La Paz, 6 de septiembre de 1912.

Audiencia correccional.—En la que se celebró ayer para juzgar al expresidente de la Junta Municipal de Corocoro, doctor Miguel Quisbert, á denuncia del señor Santiago Aramayo, el fiscal opinó por que se absuelva al querellado.

A Viacha.—Muchos caballeros se han dirigido esta mañana á Viacha, á presentar las fiestas que se solemnizan con motivo de la Natividad, en que habrá festivales líricos literarios desempeñados por los escolares de las escuelas elementales y municipal y ejercicios militares por la Artillería de Campaña.

Escolinos.—Los gendarmes de la policía municipal hicieron una batida á los alumnos que no concursaron ayer á sus escuelas respectivas.

Impuesto al celibato.—Este proyecto de ley amenaza ser cursi es inconstitucional, porque ataca la libertad de profesión.

La vida de los solteros es codiciada por todos. El proyecto, si no es simple comiquería, para ser viable, debería votar premios gordos para los que se casan á los quince años y para las viudas de retención.

Nuevas autoridades.—El Ministro de Gobierno sabe que el Sub-Prefecto de Inquisivi, doctor Carlos V. Lanza, se halla en viaje de inspección, junto con el prefecto. Y de rondón viene nombramiento de Sub-Prefecto de aquella provincia en pró de don Héctor Unzaga Mostajo. ¿Qué significa esto? ¿Se encapetó la licencia? Lo mismo ha sucedido con los nuevos nombramientos de intendentes de Corocoro y Viacha. Es que son fichas móviles á placer?

Las costumbres de los compositores.—Cada músico tiene su manera especial de despertar su genio.

Donizetti recurrió al café. El notable compositor colocaba en su mesa de escribir una serie de filtros de todos tamaños, ordenados de mayor á menor, que llenaba y vaciaba hasta dos y tres veces.

El Moka era el único «elíxir d'amore» que lograba ponerlo en marcha.

Solo se cita á Voltaire como otro caso de persona que ya consumido tanto café. Pero Voltaire soportó mejor el réjime, puesto que (si hemos de creer lo que dice en sus cartas), continuó bebiéndolo hasta la edad de 84 años.

Donizetti no pasó de los 50; según sus biógrafos, murió víctima de una vida disoluta desolada de excesos de trabajo y una enfermedad nerviosa á la que seguramente no fué extraña su bebeda favorita.

Meyerbeer sólo podía combinar cuando se desencadenaba una furiosa tempestad.

Para apreciar mejor los efectos de la tormenta, se hizo construir en el tejado de su casa un observatorio de cristal que le servía de gabinete de trabajo.

Biblioteca del Congreso.—Completamos la nómina de los señores Representantes Nacionales que han hecho sus donativos de libros á la Biblioteca del Congreso Nacional, en el curso de los últimos días debiendo efectuarse la inauguración de aquella el 14 de presente mes, con la concurrencia de los señores Senadores y Diputados y distinguidas personalidades del país, se procederá en dicho acto á la lectura de los autógrafos de los doctores.

El nombramiento de ellos, tiene por objeto la relación con la clase culta del país, su colla-

he aquí los libros remitidos últimamente:

Señor J. M. Saracho. «Reportorio de Jurisprudencia Administrativa» por Dato, 2 v., Id. «Reportorio de Jurisprudencia Civil» por Dato, 6 v.

Señor Claudio Pinilla. «Derecho Internacional Público» por Mandujano, 1 v. «Economía Política y Finanzas» por Uesada, 1 v., Id. «El procedimiento Penal» por Mandujano, 1 v.

Señor V. Muñoz Reyes. «Economía Política y Finanzas» por Uesada, 1 v., Id. «El procedimiento Penal» por Mandujano, 1 v.

Señor A. del Castillo. «La Responsabilidad ante el Parlamento» por Jiménez, 1 v. Id. «Tratado de Sociedades Mercantiles» por Estasén, 1 v.

Señor E. González Duarte. «Moral de las Ideas—Fuerzas por Fouillée, 2 v.

Señor J. 2º Alvarado. «Teoría de las Obligaciones en el Derecho Moderno» por Giorgi, 6 v.

Señor M. V. Ballivián. «Manual de la Historia de la República del Uruguay» por Bollo, 1 v., Id. «Diccionario de la Política» por Block, 2 v., Id. «Archivo Boliviano» por Ballivián, 1 v., Id. «Constitucional History of England» por Hallam, 1 v.

Señor How We Are Governed. por Ewald, 1 v., Id. «The Dictionary of Statistics» por Mulhall, 1 v., Id. «Proyectos de Ley y de Tarifas de Aduana de la República del Uruguay» 1 v.

Señor Ismael Vásquez. «Tratado de los caminos de fierro» por Carpenter, 3 v., Id. «Lógica de las pruebas en materia criminal» por Framarino, 2 v., Id. «Introducción á un tratado de Política» por Costa, 1 v., Id. «Reformas de la vida pública» por id. 1 v., Id. «Teoría del Hecho Jurídico» 1 v.

Señor Félix Aramayo. «Derecho Administrativo comparado» por Goodwin, 2 v.

HACIENDA

El rendimiento de la Aduana Nacional de La Paz en Guayaquil, por liquidación de pólizas, correspondiente al día 2 de septiembre de 1912 es el siguiente:

RESUMEN:

Derechos de internación... Bs. 9,423.82

Id. de almacenaje..... 211.20

Id. de estadística..... 32.83

Id. del 2 % s. artículos libres..... 68.17

Recargo del 15 %..... 1,228.03

Recargo por timbres para bebidas..... 23.35

Multa por factura de factura consular..... 123.84

Derechos dobles..... 48.—

Suma total... Bs. 11,159.24

DE POLICIA

DETENIDAS.—Se encuentran detenidas en la Policía de Seguridad por varios delitos las siguientes personas:

Manuel Guanca, María Mamani, Candelaria González, Juan de Dios Monzón, Manuel Quispe.

Santista Bichini, Ureña López, Santista Mamani, Rotina Mendoza, Ninfa de la Barra, Nicolás Sánchez y Manuel Quispe.

MUNICIPAL**POLICIA URBANA**

CONSUMO DE GANADO.—Reses 28, Corderos 85, Cerdos 15.

INSPECCIÓN DE DOMICILIOS.—Se inspeccionaron 78 casas de las calles Inca, América y Murillo, que resultaron estar en buenas condiciones higiénicas.

MORTALIDAD.—Dionisio Verade (militar), 68 años; Rosaura Coronado 80 años; Rufino Mamani 30 años.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

TESORO NACIONAL.—Se han hecho los pagos siguientes:

A la Dirección General de Obras Públicas, Bs. 29,900.

A Eduardo Siemón, Bs. 800.

A la señora Petronila Velasco v. de Arellano, Bs. 150.

Al señor Juan J. Hinosa, Bs. 1,076.50

Al id. id., Bs. 1,740.

Al Liquidador de la Cámara de Diputados, Bs. 1,000.

En la id de Pablo Rada, pidiendo adjudicación de perte-

nencias mineras con el nombre de «La Blanca»; determinase previamente el punto de partida con mayor claridad y precisión.

Señor J. M. Saracho. «Reportorio de Jurisprudencia Administrativa» por Dato, 2 v., Id. «Reportorio de Jurisprudencia Civil» por Dato, 6 v.

Señor Claudio Pinilla. «Derecho Internacional Público» por Mandujano, 1 v. «Economía Política y Finanzas» por Uesada, 1 v., Id. «El procedimiento Penal» por Mandujano, 1 v.

Señor V. Muñoz Reyes. «Economía Política y Finanzas» por Uesada, 1 v., Id. «El procedimiento Penal» por Mandujano, 1 v.

Señor A. del Castillo. «La Responsabilidad ante el Parlamento» por Jiménez, 1 v. Id. «Tratado de Sociedades Mercantiles» por Estasén, 1 v.

Señor E. González Duarte. «Moral de las Ideas—Fuerzas por Fouillée, 2 v.

Señor J. 2º Alvarado. «Teoría de las Obligaciones en el Derecho Moderno» por Giorgi, 6 v.

REMESAS Á SUCRE

Trabajos de la casa de Gobierno y Justicia de Padilla, Bs. 4,000.

Arreglo del Archivo del Tribunal de Cuentas, Bs. 1,200.

Coro Metropolitano, bolivia, 1,386.62.

Secretaría de id., Bs. 118.

Fábrica Catedral, Bs. 866.66.

Para Médicos de Huancoma, Bs. 234.

Alquiler oficinas judiciales, Bs. 6,780.

Delina Rivero, Bs. 60.

Director Escuela Normal, Bs. 2,470.

Id. id., Bs. 1,000.

Entierro del veterano Claudio R. Flores, Bs. 100.

Oruro, por diversos gastos, Bs. 11,665.07.

Potosí, por id., Bs. 191.60.

Cochabamba, Bs. 907.32.

Santa Cruz, Bs. 22,700.

A Telmo L. Solares, por fracciones de compensación militar, Arece y Pacífico, Bs. 164.

A Darío Gutiérrez, por id., Bs. 508.

A José Gutiérrez Guerra, por id., Bs. 48.

NOMBRAMIENTOS

En el Ministerio de Justicia se ha extendido los siguientes nombramientos:

Cavetano Vargas, Notario de 3ª clase de Monteagudo del distrito de Chuquisaca.

Máximo Torres, id. id. de la ciudad de Sucre.

Tomas Velasquez, id. id. de Zufañez del distrito de Chuquisaca.

José María B. Valda, id. id. de Yotala del distrito de Chuquisaca.

Julio León, id. id. de Tarabuco del distrito de Chuquisaca.

Manuel Blades, id. id. de Camataqui del distrito de Chuquisaca.

Mariano Corvera, id. id. de Muypampa del mismo distrito.

Félix Balderas, Notario de 2ª clase de Padilla del distrito de Chuquisaca.

Francisco Cabero, id. id. de Camarón del mismo distrito.

Antonio Paravicini, Notario de 1ª clase de la ciudad de Sucre.

Fernando Egíuez, Notario de 1ª clase de la ciudad de Sucre.

Valentín Navarro, id. id. de la misma ciudad.

René Barón, Fiscal de Partido [interino] de la ciudad de Trinidad.

Julio C. Salinas, Actuario del Juzgado 1º de Instrucción de la ciudad de Trinidad, nombrado por el Juez Superior del Beni.

MOVIMIENTO MINERO

Se despacharon ayer los siguientes asuntos:

En los obrados seguidos por Abdón Calderón, sobre concesión de sustancias salinas; se concede el recurso de apel

